

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 13836** REAL DECRETO 834/1991, de 14 de mayo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Juan Parejo de la Cámara, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de mayo de 1991,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 3 de junio de 1991, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Juan Parejo de la Cámara, Magistrado con destino en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

- 13837** REAL DECRETO 835/1991, de 22 de mayo, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Alvaro Galán Menéndez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de mayo de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3 y 343 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Alvaro Galán Menéndez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, el cual desempeñará su cargo en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en vacante producida por jubilación de don José Ignacio Jiménez Hernández.

Dado en Madrid a 22 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

- 13838** REAL DECRETO 836/1991, de 22 de mayo, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Miguel Pastor López.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de mayo de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 343 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Miguel Pastor López, Magistrado, Presidente de la Sección Octava de la Audiencia Provincial de Valencia, el cual desempeñará su cargo en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en vacante producida por jubilación de don Benito Martínez San Juan.

Dado en Madrid a 22 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

- 13839** REAL DECRETO 837/1991, de 22 de mayo, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don José Manuel Martínez-Pereda Rodríguez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de mayo de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 343 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don José Manuel Martínez Pereda Rodríguez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual desempeñará su cargo en la Sala Segunda del citado Alto Tribunal, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Siro Francisco García Pérez.

Dado en Madrid a 22 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 13840** RESOLUCION de 30 de abril de 1991, de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se nombran determinados Inspectores Jefes.

En virtud de la disposición final de la Orden de 7 de noviembre de 1986 por la que se desarrolla el Reglamento General de la Inspección de Tributos en el ámbito de la competencia de este Organismo («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), y como consecuencia de que, por jubilación de diversos funcionarios, algunos puestos de Jefatura de Área Inspectoras de determinados servicios periféricos han quedado vacantes, esta Dirección General, complementando la Resolución de 18 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 12 de la Orden de 7 de noviembre de 1986 acuerda los nombramientos de los siguientes Inspectores Jefes, a efectos de actuaciones inspectoras rústicas o urbanas:

Don Fernando Serrano Martínez, con número de Registro de Personal 0251677413, Inspector Jefe del Área de Rústica de la Gerencia de Barcelona-Provincia.

Don Josep Maria Andreu Badell, con número de Registro de Personal 4610660124 A0605, Inspector Jefe del Área de Urbana de la Gerencia de Barcelona-Provincia.

Don José Manuel Sánchez Dasca, con número de Registro de Personal 0536987357 A0100, Inspector Jefe del Área de Rústica de la Gerencia de Tarragona.

Don Blas Jesús Gil Climent, con número de Registro de Personal 1983369946 A0605, Inspector Jefe del Área de Urbana de la Gerencia de Tarragona.

Madrid, 30 de abril de 1991.—El Director general, Javier Russines Torregrosa.

Ilmos. Sres. Subdirectores generales y Gerentes regionales y territoriales de los Servicios Periféricos del Organismo.